SUBVENCIONES DE DESPLAZAMIENTOS A

ACTIVIDADES DEPORTIVAS, GASTOS AÑO \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

# FORMULARIO. ENDOSO

# A. 1.) ENDOSANTE (a cumplimentar en caso de ser persona física):

|  |  |
| --- | --- |
| D/Dª. con NIF , actuando en nombre propio y previos los trámites oportunos con respecto al Alta a Terceros en el Ayuntamiento de Astillero, cede el cobro de la subvención concedida a esta entidad, mediante publicación en el BOC de fecha , por importe de euros correspondiente a los desplazamientos del año \_\_\_\_\_\_ | |
| Lugar | Fecha |

Firma del representante

# A. 2.) ENDOSANTE (a cumplimentar en caso de ser persona jurídica):

|  |  |
| --- | --- |
| D/Dª. con NIF , actuando en representación de la entidad deportiva , con NIF , según el acuerdo adoptado por , en sesión celebrada con fecha tal y como consta en la certificación expedida por el/la Secretario/a de la citada entidad que acompaña al presente formulario y previos los trámites oportunos con respecto al Alta a Terceros en el Ayuntamiento de Astillero, cede el cobro de la subvención concedida a esta entidad, mediante Resolución de la Dirección General de Deportes de fecha  , por importe de euros correspondiente al periodo de desplazamientos. | |
| Lugar | Fecha |

Firma del representante

# B) ENDOSATARIO

|  |  |
| --- | --- |
| D/Dª , con NIF , actuando en representación de la mercantil/entidad  con NIF y con capacidad suficiente al efecto, según consta en poder otorgado ante el Notario de , con fecha (número de protocolo  ), que se acompaña al presente formulario, ACEPTA la cesión del cobro de la subvención concedida, identificada más arriba, que deberá ser abonada en la cuenta bancaria con el siguiente código IBAN una vez realizados los trámites oportunos con respecto al Alta a Terceros en el Ayuntamiento de Astillero. | |
| Lugar | Fecha |

Firma del representante

Se aporta la siguiente documentación:

En el caso de ser el beneficiario una entidad deportiva, deberá acreditarse el acuerdo del órgano competente para que la indicada cesión surta efectos mediante la oportuna certificación expedida por el Secretario de la entidad.

## Poderes acreditativos de la facultad que ostenta el representante del cesionario para aceptar la transmisión del cobro, debidamente bastanteados por el Servicio Jurídico del Gobierno de Canarias.

Los datos de carácter personal que se faciliten mediante este formulario quedarán registrados en un expediente cuyo responsable es el Ayuntamiento de Astillero, Área de Deportes, con la finalidad de verificar el cumplimiento de los requisitos relativos al procedimiento. Por ello pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante dicho responsable, en el registro municipal, o mediante tramitación electrónica. Para cualquier cuestión relacionada con esta materia puede dirigirse a las oficinas de información y registro o al correo electrónico: astillero@astillero.es

2